

.MX

Emporios transnacionales impunemente destruyen ecosistemas completos.

El saldo total es incalculable y, las empresas extractivas son identificadas como uno de los principales problemas. Esta emergencia ecológica obligó a organizaciones civiles a acudir con instancias internacionales para buscar ayuda, ahí comenzó la Mordida Tóxica, una muestra gastronómica del desastre que explica cuatro de los casos más públicos en América Latina.

El caso en México es el más emblemático, y no sólo por el desastre generado por la empresa Grupo MÉXICO, sino por que particularmente el Gobierno de este país ha ignorado los intentos de la Organización de las Naciones Unidas por generar una visita oficial del relator Baskut Tuncak encargado de las obligaciones de Derechos Humanos relacionadas con la gestión y eliminación ecológicamente racionales de las sustancias y desechos peligrosos.

Sin embargo, Baskut Tuncak pudo realizar una visita extraoficial gracias al trabajo de algunas organizaciones civiles y aprovechó el escenario brindado para hacer pública la negativa del Gobierno Federal por atender un posible caso de envenenamiento infantil.

"Es una oportunidad poco común para mí, estar en Latino América, específicamente en México. De hecho, el Comité de las Naciones Unidas para los Derechos de los Niños, le pidió al Gobierno de México que me hicieran una invitación de manera oficial a este país porque les preocupaba ciertas situaciones en cuanto a plaguicidas tóxicos a los que estaban expuesto varios niños en algunas comunidades y el gobierno se comprometió a invitarme pero paré por las elecciones y otros eventos, pero la invitación oficial no se ha materializado", mencionó el relator.

Mientras el discurso del relator denunciaba los abusos perpetuados por Grupo MÉXICO, el chef del restaurante Pasillo de Humo se preparaba



EL TRAGO AMARGO DE LA REALIDAD AMBIENTAL

para una de las experiencias más complicadas para un chef: Preparar alimentos que las personas no deseen comer, pero deliciosos.

El primer plato, Aguachile de mariscos sonorenses al lixiviado de cobre, cortesía de Grupo México y una apología al crimen ambiental donde se dañaron las aguas de los pueblos que se ubican en las inmediaciones del Río Sonora.

Y continuó el mensaje de Baskut: "Desde hace cuatro años que las comunidades no han tenido acceso a un hospital o a la clínica que se les prometió. Y hablamos de una de las compañías más grandes de todo el mundo, una compañía que literalmente mueve montañas en unas cuantas semanas y, no pueden construir unas cuantas instalaciones de tratamiento de agua o terminar de construir un hospital que es a lo que se comprometieron. Si esto no es un ejemplo descarado de que creen que tienen el derecho a la impunidad, entonces no sé qué más podría ser".

Otro de los mensajes sobresalientes del discurso, fue en el que Tuncak aseguraba que la industria extractiva no es rentable debido a su tendencia a destruir comunidades enteras y a que cuando extraen la materia con la que hacen negocio, jamás la reemplazan. Desde el punto de vista del relator, el problema con violentar los derechos humanos a través del mal tratamiento de sustancias tóxicas, es que una vez cometida la violación, no existe la reparación del daño.

El plato fuerte y el acompañamiento; un claro ejemplo de los daños irreparables: Tártara variada en aceites no renovables, inspirada en el caso de contaminación en el Amazonas (Alud en Brasil) y, Tostada de huachinango envenenado por plaguicidas, basado en la contaminación del Río La Pasión en Guatemala por plaguicidas.

Según explicó Baskut Tuncak, la exposición a sustancias tóxicas son reconocidos como "casos de violencia" debido a que los tóxicos causan un daño increíble, y lo particularmente peligroso no es el hecho de que causen cáncer y otras enfermedades, si no que las víctimas no tienen acceso a ningún remedio efectivo.

El postre: Crema de yuca aderezada con petróleo, Manejo de pesticidas en zonas indígenas Perú. Como no es posible separar el derecho a la información, del derecho a la salud o del derecho a un remedio efectivo. Este caso -Del que Baskut también se pronunció, y lo hizo en defensa de los pueblos afectados- cerró el banquete de veneno. Un dulce trago amargo de la realidad indígena.

Así fue como a los asistentes al discurso de Baskut Tuncak -Y al propio Baskut-, se les ofreció una degustación de platillos inspirados en las diferentes catástrofes que el relator había investigado durante los cuatro años que tiene frente a la relatoría.

Ricardo Balderas + /numerocero

¿Y EL DÍA DE LA MADRE APÁ?



Es cierto que los días conmemorativos tienden a dar visibilidad a ciertos temas, pero también tienden a resignificarse conforme a lo que demanden los procesos históricos. Ahora que se acerca el día del padre he escuchado varios comentarios: ¿Por qué no se le da la misma fiesta a los hombres el día del padre que a las mujeres en el día de la madre? ¿Por qué no tienen tantos beneficios los papas solteros como las madres solteras? ¿Por qué a nadie le importa el día del padre y ni se acuerdan?

La respuesta es simple, pero su raíz compleja, toda la responsabilidad en la crianza de los hijos y el sustento cultural de las familias (sea del tipo que sea), simbólicamente está depositado en las mujeres, por ello a lo largo de su formación más temprana se les acostumbra a ser madres y a los hombres se les acostumbra a "salir al mundo", se les deslinda de su responsabilidad dentro de las labores del hogar (no hablo de la limpieza, sino de todo lo que involucra la administración del hogar), por ello se muestran como entes extraños a la crianza y a el significado de las familias, no se identifican con la palabra padre más que como proveedor.

Entre más lejano este del hogar más lejano le va a ser identificarse como otra cosa que no sea proveedor, ¿recuerdas cuando Marx habla del fetiche en que se convierte la mercancía? Pues más o menos pasa lo mismo, la familia se convierte en el fetiche mistificado y los padres se ven fuera de su "producción", sólo la "maquilan", pero no les pertenece todo el proceso, salvo el producto. No se ven como agentes transformadores -creadores de la misma y su referente está más bien en su familia de origen, donde ocurría lo mismo y donde se administran con las reglas del sistema patriarcal.

Te invitamos a leer el artículo completo en numerocero.mx

Coleta + /numerocero



CANDIDATOS OPACOS

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- A 54 días de las elecciones del próximo 1 de julio, ninguno de los candidatos al Senado, diputaciones federales o presidencias municipales han dado cuenta a la iniciativa ciudadana 3de3, cumpliendo con sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal.

De acuerdo con los registros de la plataforma que impulsan el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana, de los tres mil 206 candidatos a nivel nacional, sólo aparece disponible la lista de 108 aspirantes, de los cuales solamente las dos candidatas al Senado Yahleel Abdala y María Elena Figueroa Smith aparecen registradas, pero aun sin entregar documentación.

Dentro de los resultados a nivel nacional a detalle, sólo 3 de 8 candidatos a gobernador han presentado los datos sobre sus declaraciones. Respecto de los aspirantes a las diputaciones federales, de 500, únicamente 33 han cumplido con la iniciativa, faltando 460 y 7 aspirantes por entregar la información requerida.

En cuanto a candidatos a presidentes municipales, de 1,560 registrados en la iniciativa 3de3, nada han cumplido.

En resumen, en Tamaulipas a esta fecha los candidatos de los diferentes partidos y alianzas trabajan en opacidad, ya que luego de tener un firme compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, las declaraciones de hacer su declaración 3 de 3, solamente han quedado en el registro de titulares en el Estado.

Anibal Muñiz + /numerocero



CORRECAMINOS:

LOS COYOTES LO DEVORARON

Correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas recibe por parte la Universidad y de Gobierno del Estado de Tamaulipas aportaciones que suman más de 300 millones de pesos anuales. Mientras que equipos con nómina modesta y mejores resultados deportivos como Potros UAEM o Lobos BUAP, apenas cuestan 30 millones de pesos, ni el 10% del total que recibe en Correcaminos.

Y dicho dispendio no justifica el pobre desempeño del Corre, que se encuentra peleando el descenso desde el torneo pasado.

De acuerdo con oficio de la Unidad de Transparencia con número RSI-033-2016, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, durante los ejercicios fiscales comprendidos del 2011 al 2015, transfirió aportaciones al Club de Fútbol Correcaminos por la cantidad de \$232, 545,308.46 (doscientos treinta y dos millones quinientos cuarenta y cinco mil trescientos ocho pesos 46/100 M.N.). Es decir, la pura Universidad por sí sola pudo mantener una nómina competitiva y los gastos de operación del plantel.

Sin embargo, el ingreso del Gobierno de Tamaulipas resultó ser escandaloso, ya que existe documentación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado donde se establece el destino de 200 millones de pesos al equipo y su S.C. donde se reportan, además, extensiones anuales a ese mismo presupuesto entre los 68 millones y 70 millones. Así que pesos más, pesos menos, el

equipo recibió de manos del gobierno 1 mil 80 millones de pesos en los últimos cuatro años.

Con la alternancia la situación no cambió

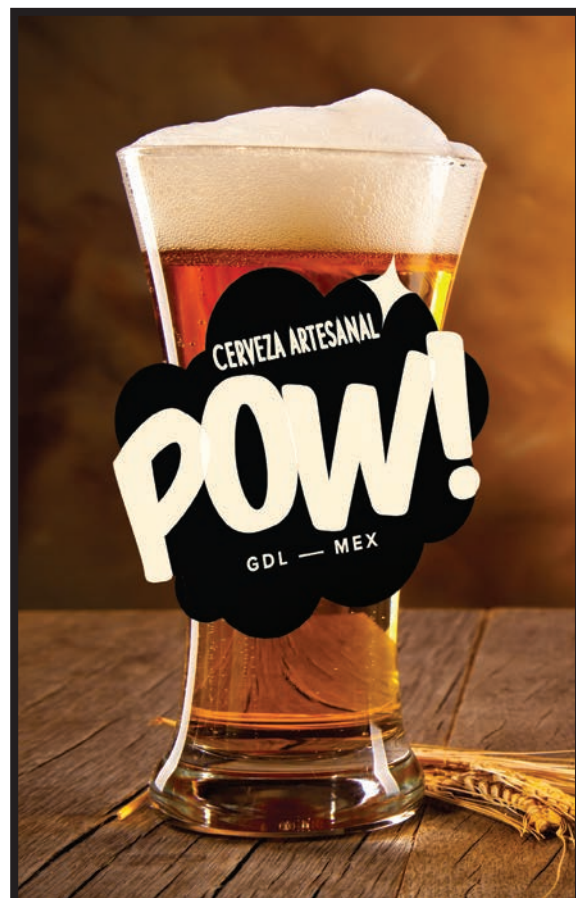
La llegada de Francisco Javier García Cabeza de Vaca, al Gobierno de Tamaulipas, significó sólo cambios cosméticos a los colores institucionales pero el desastre en lo deportivo empeoró.

El Estadio Marte R Gómez, que recibió una inversión millonaria, no es apto para Liga Mx y Correcaminos ahora está impedido para ascender, siendo una preocupación menor para la franquicia, pues se encuentra ubicado en el antepenúltimo lugar en la tabla de cocientes, no calificó a liguilla y el público ha abandonado el estadio.

La nómina mensual de la UAT es de alrededor de 26 millones de pesos y supera por mucho la de equipos del Ascenso Mx e incluso es mayor a la de equipos como Puebla o Veracruz de la Liga Mx.

La suma de los dineros dio la escandalosa cifra de 1 mil 264 millones de pesos. Dinero suficiente para comprar equipos de la envergadura de León, que salió del ascenso y logró un bicampeonato en la Liga MX, o incluso comprar una franquicia como iCruz Azul! valuada en 60 millones de dólares, según la revista Forbes.

Anibal Muñiz + /numerocero





UNA DOLOROSA RULETA RUSA

Un día rutinario se puede convertir en una tragedia. Era la tarde del 3 de mayo. Lulú salía de su trabajo como cajera en un negocio local, como todos los días se subió a su carro para dirigirse a reunirse con su familia tras una jornada de trabajo. Todavía era de día. Los hechos sucedieron de manera vertiginosa: Un par de sujetos en una motocicleta se pararon y uno de ellos le vació la carga de una 9 milímetros, impactando nueve tiros en su cuerpo. La joven cayó fulminada en el asiento del copiloto. El terror, el caos y la confusión imperaron en la ciudad. Fue en pleno centro y las unidades de seguridad se limitaron a acordonar el área. Una familia quedó destrozada. Su esposo y sus niños pequeños la esperaban para cenar y nunca llegó. Mayo tendrá un significado muy diferente para esos pequeños, cuya infancia ha sido mancillada por una nueva forma de violencia, la de la ruleta rusa. Sabes si sales, pero no sabes si regresas. Versiones afirman que uno de los cárteles locales intentó extorsionar a su patrón y que eso fue un "escarmiento". Ese mismo día, una familia huyó de la ciudad tras sobrevivir a un atentado en su propio domicilio. Pero cuando la otrora ciudad tranquila se encontraba estupefacta por un asesinato sin sentido. La rutina sangrienta se repitió. Mario Noe salió como todas las mañanas a calentar su coche para iniciar su rutina laboral. Un par de sujetos llegaron y abrieron fuego contra el profesionista. Murió al instante, en medio del terror de los vecinos de la colonia Framboyanes. Al día siguiente, la paz matutina se interrumpió en la colonia Las Flores, un comando armado rafagueó al azar una vivienda. De nueva cuenta, las personas no tenían vínculo alguno con maleantes. Esos hechos ya no se tratan de "calentar la plaza". Es una estrategia de terror, donde sales vivo, pero puedes regresar muerto.

Anibal Muñiz + /numerocero

Jalisco es la tierra prometida para los narcotraficantes. Aquí tienen protección policiaca, empresarios dispuestos a lavarles dinero y la subordinación del poder político.

Desde finales de los 70 del siglo pasado, cuando agentes del Estado crearon el Cártel de Guadalajara, hasta hoy que Guadalajara es considerada por el Gobierno de Estados Unidos la capital mundial de las metanfetaminas, Jalisco es estratégico para los narcotraficantes. "El 80 por ciento de la metanfetamina utilizada en Estados Unidos proviene de laboratorios operados por cárteles mexicanos. La producción es especialmente alta en los alrededores de Guadalajara debido a su ubicación geográfica, disponibilidad de materiales, infraestructura adecuada y experiencia científica", señala el gobierno estadounidense en una nota consular del 2008 y revelado por Wikileaks como parte de los cablegates.

Jalisco es importante para los narcotraficantes porque se encuentra a 120 kilómetros del puerto de Manzanillo, en donde el gran volumen de contenedores facilita el contrabando de precursores químicos para la elaboración de "metas". Además, Jalisco tiene miles de kilómetros de sierra en donde el Cártel Jalisco Nueva Generación ha instalado laboratorios clandestinos para la elaboración de drogas sintéticas. El desarrollo de la industria farmacéutica en el estado ha ayudado al crimen organizado a conseguir todo el material y equipo químico que necesitan sin levantar sospechas. Sumado a lo anterior, Jalisco "tiene una gran cantidad de jóvenes químicos e ingenieros que pueden ser reclutados por los narcotraficantes para sus laboratorios de metanfetaminas", señala el documento del Consulado estadounidense en Guadalajara.

De acuerdo con el citado documento, la prohibición en México para la importación de productos químicos necesarios para la fabricación de "metas" ha ocasionado que los cárteles mexicanos utilicen el método "Walter White", también conocido como "método sucio" o "método 2P2", consistente en producir a partir de la reducción de fenilacetona y metilamina, de fácil adquisición en el país.

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos considera a Jalisco como el estado con la mayor cantidad de operaciones de lavado de dinero para el narcotráfico. Muestra de ello es que ninguna ciudad del país tiene, como Guadalajara, un auge tan boyando en las industrias inmobiliaria y de la construcción, a través de las cuales se lavan millones de pesos.



JALISCO, EL PARAÍSO PROMETIDO DEL NARCO TERCERA PARTE

LA SALIDA A ESCENA DE IGNACIO CORONEL

En la década de los noventa del siglo pasado, tras la captura de los hermanos Amezcua Contreras (quienes descubrieron en la elaboración de drogas sintéticas un gran mercado), el Cártel de Sinaloa, encabezado en ese momento por Joaquín Guzmán Loera e Ismael Zambada García, controlaba Jalisco. La operación en Jalisco le fue confiada a Ignacio Coronel Villarreal, quien era apodado "El Rey del Cristal".

Coronel Villarreal optó por la plata antes que el plomo y decidió arreglar sus negocios comprando voluntades en lugar de asesinar rivales. A través de un operador, conocido como "El Pistola", tejió una red de contactos, complacencias y complicidades con la mayoría de los actores políticos de Jalisco.

En Jalisco fundó un imperio basado en la producción de drogas sintéticas. Una muestra de las ganancias que obtenía y destinaba a la compra de políticos quedó en evidencia el 16 de marzo de 2007, cuando en una casa de Las Lomas en la Ciudad de México, las autoridades decomisaron 205.6 millones de dólares. Zhenli Ye Gon, un chino naturalizado mexicano, era el propietario del inmueble. Desde el sexenio de Flavio Romero de Velasco (1977-1983), el de Enrique Álvarez del Castillo (1983-1988), el de Francisco Rodríguez Gómez (interinato 1988-1989), Guillermo Cosío Vidaurri (1989-1992), hasta Carlos Rivera Aceves (1992-1995), los narcotraficantes en Jalisco destacaron porque compraron zonas residenciales completas, se paseaban en vehículos de lujo, presumían sus escoltas y se exhibían sin tapujo gracias a la compra de policías, agentes del ministerio público y servidores públicos de las áreas de seguridad, procuración de justicia y del Poder Judicial. El colmo de la relación narcotráfico-políticos, de esa época, ocurrió en abril de 1985 tras la detención, en Costa Rica, de Rafael Caro Quintero. Era acompañado de Sara Cristina Cosío Vidaurri Martínez, sobrina de Guillermo Cosío Vidaurri. En la administración del panista Alberto Cárdenas Jiménez se vivió una crisis de seguridad, por el cambio de partido político en el poder, pero con el arribo de Ignacio Coronel inició la "paz-narca" que duraría varios administraciones. En el sexenio de Francisco Ramírez Acuña el grupo de Ignacio Coronel no tenía rivales y la maquinaria de protección por parte de agentes del Estado funcionaba perfecta. La producción masiva de drogas sintéticas ocurría, sin ser molestado por las autoridades mexicanas. Todo siguió así hasta julio de 2010, cuando a mitad del sexenio de Emilio González Márquez, elementos del Ejército Mexicano abatieron en la colonia Colinas de San Javier a Nacho Coronel. Con su muerte revivió el monstruo de Frankenstein que en Jalisco se ha apoderado de cuerpos policiacos y políticos corruptos. En la próxima edición destaparemos el crecimiento del Cártel Jalisco Nueva Generación a la par de la carrera como servidor público de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

José Palomera + /numerocero

Hace más de 2 años y medio que se está atentando contra el derecho colectivo al agua en Mexicali, Baja California. Y esto no es lo peor: este hecho ha estado acompañado por intentos, hasta ahora fallidos, por coartar libertades fundamentales como la libertad de expresión, el derecho a disentir, el derecho a la libre asociación y el derecho a la manifestación. Si ya es grave la amenaza a la vida por parte de intereses privados y gubernamentales que buscan privatizar el agua en la entidad, resulta preocupante que ahora se criminalice la protesta de ciudadanas y ciudadanos que se han organizado para defender y garantizar el acceso común al vital líquido. Apenas hace 4 meses, este medio daba cuenta de cómo una máquina retroexcavadora de la empresa Constellation Brands comenzó a cavar la zanja del acueducto que requiere para la producción de cerveza de exportación. Integrantes de Mexicali Resiste y de otras organizaciones de la sociedad civil de Baja California, lanzaron piedras y tierra a la maquinaria, como un acto simbólico de rechazo a la construcción de la fábrica. Estas acciones derivaron en un enfrentamiento entre activistas y policías, que dejó un saldo de una decena de heridos y cinco detenidos. Hoy, este choque entre sociedad civil y fuerza pública vuelve a ser noticia. El pasado 3 de mayo del año en curso, poco después de las 7 de la mañana, fue detenido afuera de su casa León Fierro, miembro de Mexicali Resiste. Alrededor de diez agentes del ministerio público y policías estatales lo abordaron y sin mostrarle una orden de aprehensión, se lo llevaron. Cerca del mediodía se informó que ya había una fecha para la audiencia de León, a quien se le imputó el delito de homicidio en grado de tentativa, entre otros cargos. Detrás de esta acusación estaba el altercado antes referido y el momento en que Fierro movió su vehículo para evitar que fuera dañado por los policías que lanzaban piedras contra ellos. Por esta acción fue llevado a prisión. Su defensa argumenta que la evidencia que mostró la fiscalía no demuestra ni sustenta el supuesto delito. En un comunicado con fecha del 9 de mayo de 2018, el colectivo Mexicali Resiste señala lo siguiente: "En primer lugar, la fiscalía ha mentido al declarar que manifestantes habían retenido a un agente policiaco, por lo cual un grupo de policías -todos ellos con atuendos antimotines- había tenido que ingresar a la propiedad privada del C. Salvador Mena para salvaguardarlo. Y porque la afirmación de la retención del policía es falsa, esto implica que la segunda afirmación de la fiscalía es igual de falsa, pues se basa en la



veracidad de la primera para justificar que los antimotines "tuvieron" que entrar al rancho Mena". La tercera afirmación de la fiscalía ha sido que León Fierro amenazó de muerte a varios policías, gritándoles: "Los voy a matar, pinches policías", cosa que fue negada rotundamente por todos los testigos. La cuarta afirmación de la fiscalía es que León Fierro, inmediatamente después de hacer la amenaza inexistente, arremetió su vehículo directamente en contra de un grupo de policías -todos dentro de la propiedad privada-, golpeando a uno en la pantorrilla y mano con la parte derecha del vehículo. Esta afirmación, al igual que las anteriores, es falsa, pues León Fierro nunca lanzó el vehículo contra los policías, sino que lo movió apresuradamente para quitarlo del lugar. Asimismo, tras analizar los videos de los hechos, [se observó que] todos los policías quedaron del lado izquierdo del vehículo, no del derecho. El martes 8 de mayo tuvo lugar la audiencia que duró 14 horas. La defensa de León logró que el cargo de homicidio en grado de tentativa cambiara por el de lesiones calificadas. No obstante, la jueza Ruth Álvarez no dictó libertad, sino prisión preventiva para León, bajo el supuesto de que su relación con Mexicali Resiste lo hace peligroso, y por lo tanto, debe permanecer en la cárcel por seguridad del bien común, hasta el 8 de julio de 2018. Tanto los cargos iniciales como la sentencia han sido enérgicamente cuestionados por el grupo, que exige la liberación inmediata de su compañero, por considerar que es un preso político. Al respecto cabe señalar que un prisionero político es la persona que permanece en la cárcel o queda bajo arresto porque sus ideas suponen un desafío o una amenaza para el sistema político establecido. En este orden de ideas, no se debe olvidar que Mexicali Resiste jugó un papel clave en la abrogación de la Ley Estatal de Aguas que pretendía privatizar el agua de Baja California, en las acciones contra la empresa cervecera que pretende usar 20 millones de metros cúbicos de agua anuales para su producción y al denunciar públicamente actos de corrupción y enriquecimiento ilícito de servidores públicos, entre otros procedimientos administrativos de dudosa probidad. La condición de preso político es controvertida y rara vez es aceptada por la autoridad estatal, además de que suele ser un cargo obstruido a través de diversos procedimientos legales para que no proceda su reconocimiento. Sin embargo, la detención de León y la prisión preventiva que le fue impuesta, muestran que los derechos de libre pensamiento, expresión, información, asociación y manifestación están siendo violentados por el estado. Esto es inadmisibles e injusto, pues evidencia el peligro que enfrentan cotidianamente los activistas y los defensores de derechos humanos en México. Ante esta situación, Mexicali Resiste está convocando a una movilización internacional en favor de su compañero, por la defensa del agua y los territorios en todo el mundo, el lunes 14 de mayo durante el horario laboral. En la ciudad de Mexicali comenzará a las 10 a.m. (hora local) y se sugiere al resto de los colectivos solidarios que realicen sus movilizaciones de manera simultánea (12 p.m. hora del centro).

Talien Corona + /numerocero

